

Metodología

4° Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto

Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México



Publicada el 24 de mayo de 2019
Actualizada al 19 de julio de 2019



Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto
Integrantes

Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México

- Lic. Alfredo Elizondo Rosales, Coordinador General de GESOC, Agencia para el Desarrollo, y Representante del Núcleo
- Mtro. Ricardo Corona, Director Jurídico del Instituto Mexicano para la Competitividad y Correpresentante del Núcleo
- Andrea Castedo, Coordinadora Operativa del Núcleo
- Javier Moro, Enlace con las entidades federativas

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

- Mtro. Joel Salas Suárez, Comisionado
- Mtro. Francisco Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno y Transparencia
- Mtra. María José Montiel Cuatlayol, Directora de Gobierno Abierto
- Mtro. Ricardo Luévano Barreto, Subdirector de Mecanismos de Cocreación

Secretaría de la Función Pública

- Dra. Dálida Cleotilde Acosta Pimentel, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción
- Mtro. Gregorio González Nava, Director General de Transparencia
- Mtro. Eduardo Vargas Ortiz, Director de Gobierno Abierto
- Lcda. Nadia Salazar Anderson, Subdirectora de Gobierno Abierto



Contenido

0. Mensaje del Comité Coordinador.....	pág. 4
1. Introducción.....	pág. 5
2. Resumen ejecutivo.....	pág. 7
3. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción.....	pág. 9
3.1. Consulta de temas.....	pág. 10
3.2. Sistematización.....	pág. 10
3.3. Árboles de problemas y kit de participantes.....	pág. 11
3.4 Mesas de cocreación.....	pág. 11
3.4.1 Mesas de cocreación 1.....	pág. 12
3.4.2 Mesas de cocreación 2.....	pág. 14
3.5. Elaboración de hojas de ruta.....	pág. 16
3.6. Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento.....	pág. 16



Mensaje del Comité Coordinador

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa internacional fundada por ocho países incluyendo a México¹ desde el año 2011, con el objetivo de promover los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

Ocho años después, la Alianza está conformada por 79 países y 20 gobiernos locales con realidades muy diversas pero que comparten la convicción de avanzar en conjunto hacia la consolidación de Estados más democráticos, libres y participativos con un enfoque basado en la ciudadanía. Para lograr este reto los Gobiernos en colaboración con la sociedad civil organizada, la academia y otros actores proponen un Plan de Acción Nacional bienal, conformado por compromisos concretos y acciones medibles para resolver problemas públicos.

En México, el espacio multiactor diseñado para el diálogo y la toma de decisión del proceso nacional de la Alianza conocido como Secretariado Técnico Tripartita ha dado paso a un Comité Coordinador que incorporará a la Academia en un futuro próximo como participante permanente, adicional a los integrantes previos: la Secretaría de la Función Pública (Función Pública), el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC)² y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Un ejercicio de co-diseño de políticas públicas debe tener como objetivo la formulación conjunta entre instituciones públicas y sociedad civil de alternativas de solución a problemas públicos. No se trata sólo de una consulta pública que recoja ideas de la ciudadanía ni solamente de un ejercicio de deliberación para sopesar los argumentos en torno a ciertos temas, para que al final el gobierno decida de manera unilateral.

Se trata de establecer un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso real de cocreación y colaboración. Como Comité Coordinador así entendemos el objetivo de la Alianza para el Gobierno Abierto. Por lo tanto, la metodología para la construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 (4PA) de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) busca materializar este objetivo y con ello construir compromisos ambiciosos que a su conclusión signifiquen cambios positivos en la vida de las personas.

¹ Los otros países fundadores de la AGA son: Brasil, Indonesia, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos.

² Las organizaciones que conforman el núcleo son: Artículo 19, México Evalúa, FUNDAR, Cultura Ecológica, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), ONG Contraloría ciudadana, Gestión Social y Cooperación (GESOC), Transparencia Mexicana, Social TIC, y el Observatorio Nacional Ciudadano. Durante el mes de mayo, se llevó a cabo un proceso de ampliación del Núcleo mediante el cual se integran el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Equis Justicia para las Mujeres y Causa Natura, al tiempo que Cultura Ecológica sale del Núcleo para integrarse a un conjunto de organizaciones denominado Núcleo Ampliado.



1. Introducción

La metodología de construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) fue diseñada por el Comité Coordinador, es decir, por el espacio multiactor de diálogo y toma de decisiones para México en el marco de esta iniciativa internacional.

Su **objetivo** es establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración, dirigido a la cocreación de los compromisos que formarán parte del 4PA.

El diseño de esta metodología parte una reflexión sobre las experiencias y aprendizajes en la construcción e implementación de los tres planes de acción anteriores (de 2011 a 2018); así como de una revisión de los *Estándares de cocreación y participación* y las recomendaciones de los Informes de Avances del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, por sus siglas en inglés) de OGP.

De esta manera, esta metodología parte de los siguientes **aprendizajes**:

1. La participación ciudadana en la construcción del Plan de Acción debe aprovechar e impulsar el uso de tecnologías tanto para la construcción como para el seguimiento a los compromisos, sin menoscabo del uso de otros medios físicos o presenciales.
2. Es necesario que en los procesos de deliberación se garanticen estándares mínimos de calidad, asegurando que todas las personas participantes cuenten con la información adecuada antes, durante y posterior al ejercicio.
3. La ambición y pluralidad de los compromisos debe traducirse en una formulación clara de sus objetivos y alcances, por lo que debe ir acompañada de mayor especificidad, así como de hitos y rutas críticas claramente definidos para facilitar su implementación y cumplimiento.
4. Es clave mantener e incrementar el involucramiento de organizaciones de sociedad civil expertas en los temas de los compromisos, lo cual hace una realidad la co-creación y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.
5. Es importante mantener y mejorar herramientas de rendición de cuentas como el **Tablero Público de Seguimiento**, para que la ciudadanía cuente con información necesaria y suficiente para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de OGP.
6. Durante cada momento de la construcción del Plan de Acción (antes, durante y después) es crucial establecer el propósito de cada etapa para tener un punto de llegada en común y compartir expectativas.



7. En la medida en que un compromiso se oriente a la resolución de un problema público concreto será mayor la probabilidad de identificar su aporte para la mejora de la calidad de vida de las personas, así como será más fácil llevar a cabo el seguimiento de su cumplimiento.

Asimismo, la metodología considera la construcción de los compromisos a través de **una lógica de política pública**, es decir, que respondan a un problema público concreto y, por lo tanto, ser claro en sus objetivos (productos, resultados y, en su caso, impactos).

En este sentido, se busca también que los compromisos estén alineados a los ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y al mismo tiempo, puedan contribuir de forma sustantiva a la consecución de los los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); ello supone por supuesto una mirada con perspectiva de género e inclusión.

Este documento presenta la metodología para el 4PA, la cual se estructura en **seis fases**. El espíritu que lo anima es la convicción del Comité Coordinador de la necesidad de democratizar los procesos de toma de decisiones públicas como un fin en sí mismo y como medio de control para garantizar que las acciones y decisiones públicas contribuyan en todo momento al interés público.



2. Resumen ejecutivo

La metodología de construcción del 4° Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) fue diseñada por el Comité Coordinador con el objetivo de establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración.

La metodología se estructura en las **seis fases** que se presentan a continuación, considerando una calendarización que permita publicar el Plan de Acción a más tardar el 01 de noviembre de 2019, pues si bien la fecha límite de acuerdo con los tiempos establecidos por el Comité Directivo de OGP es el 31 de agosto del 2019, dado el contexto de reanudación del proceso nacional de la Alianza y para garantizar un Plan más incluyente, con perspectiva de género y de calidad, el Comité Coordinador de la Alianza en México acordó extender el plazo para el proceso de construcción.

Asimismo, el Comité Coordinador identificó la pertinencia de elaborar un árbol de problemas a partir de los resultados de la consulta pública con el objetivo de centrar la dinámica de las mesas de cocreación en la formulación de alternativas de solución y en la definición de un compromiso preliminar. Por lo tanto, se incorpora una etapa intermedia entre la consulta y las mesas de cocreación denominada “Elaboración de árboles de problemas y kit para participantes”.

Por otro lado, la fase de consulta del borrador del Plan de Acción se descartó por dos razones. En primer lugar porque la primera fase de la construcción del 4PA consistió en llevar a cabo una consulta en línea y presencial que permitió identificar las temáticas y situaciones problemáticas prioritarias. En segundo lugar porque el Comité Coordinador se percató de que una consulta en una de las fases finales de la construcción del plan tendría un impacto mínimo en la formulación de los compromisos.

#	Fase	Objetivo
1	Consulta de temas (24/05-17/06)	Identificar las áreas temáticas prioritarias del 4PA alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y que, a su vez, contribuyan con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2	Sistematización y publicación de resultados de la consulta (18/06-05/07)	Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los problemas públicos alineados con las temáticas prioritarias que servirán como insumo para las mesas de cocreación.
3	Elaboración de árboles de problemas y kit para participantes (10/07-02/08)	Integrar un árbol de problemas, causas y efectos para cada una de las temáticas prioritarias con la retroalimentación de personas expertas, así como un paquete de documentos para los participantes, los cuales servirán como insumos para las mesas de cocreación.



4	Mesas de cocreación (19/08 - 27/09)	Formular alternativas de solución a partir de los árboles de problemas a través de un ejercicio de creación colaborativo entre personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil y personas expertas o de la academia. Se llevarán a cabo dos mesas por tema: en la primera se definirá un compromiso preliminar sujeto a una revisión de factibilidad y viabilidad; en la segunda se acordará la versión definitiva del compromiso.
5	Elaboración de hojas de ruta (07 - 18/10)	Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en los que se especifique como mínimo los siguientes elementos: 1) persona servidora pública responsable, 2) organización de la sociedad civil co-responsable, 3) actividades, 4) resultado final, 5) productos esperados, 6) indicadores, 7) medios de verificación, 8) fechas de inicio y conclusión.
6	Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento (01/11)	Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional y lanzar la herramienta pública para el seguimiento y monitoreo.

Adicionalmente, el Comité Coordinador seleccionará aquellos compromisos del Tercer Plan de Acción 2016-2018 que sean susceptibles de continuarse o que profundicen sus objetivos. En el mismo sentido la Función Pública o el INAI, a través de un proceso independiente para la construcción del Plan de Acción, podrán proponer compromisos proactivos. Cualquiera que sea el origen de estos compromisos adicionales, deberán cumplir los mismos atributos que los compromisos derivados del proceso anteriormente descrito.



3. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción

La metodología para la construcción del 4PA se estructura en seis fases, las cuales se describen a continuación.

En cada una de ellas se responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es objetivo de la fase?
- ¿Cuál es el producto esperado?
- ¿Cuándo se llevará a cabo?
- ¿Quiénes son las personas involucradas o que se involucrarán?
- ¿Cuáles son las actividades necesarias para desarrollar la fase?



3.1. Consulta de temas

- Objetivo** Identificar las áreas temáticas prioritarias del 4PA en línea con el Plan Nacional de Desarrollo - que a su vez contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible..
- Producto** Base de datos de problemas y propuestas de compromisos.
- Fecha** 24 de mayo a 17 de junio
- Actores involucrados** Ciudadanía en general y Comité Coordinador
- Actividades**
1. Elaborar el cuestionario (versión digital y analógico)
 2. Publicar la consulta digital e iniciar la consulta territorial
 3. Realizar el levantamiento de la información mediante un cuestionario, aprovechando los medios territoriales con los que cuenta cada integrante del Comité Coordinador
 4. Sistematizar los resultados y publicarlos

3.2. Sistematización

- Objetivo** Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los temas prioritarios como insumo para las mesas de cocreación.
- Producto** Documento de insumos por cada tema para las mesas de cocreación.
- Fecha** 18 de junio al 05 de julio
- Actores involucrados** Comité Coordinador
- Actividades**
1. Sistematizar los resultados de la consulta
 2. Elaborar un documento de insumos por cada tema seleccionado
 3. Definir la dinámica para las mesas de cocreación



3.3. Árboles de problemas y kit de participantes

- Objetivo** Integrar un árbol de problemas, causas y efectos para cada una de las temáticas prioritarias con la retroalimentación de personas expertas, así como un paquete de documentos para los participantes, los cuales servirán como insumos para las mesas de cocreación.
- Producto** Árbol de problemas y kit para los participantes
- Fecha** 10 de julio al 02 de agosto
- Actores involucrados** Comité Coordinador y personas expertas en los problemas identificados a partir de los resultados de la consulta.
- Actividades**
1. Elaboración de árboles preliminares de problemas
 2. Retroalimentación de personas expertas
 3. Preparar documentación para las personas participantes

3.4. Mesas de cocreación

- Objetivo** A partir del diagnóstico de especialistas de la academia, sociedad civil y gobierno, considerando las propuestas recibidas en la consulta y árboles de problemas, se tendrá un ejercicio de diálogo y colaboración para discutir las posibles alternativas de solución para las problemáticas identificadas, que pueden convertirse en compromisos con perspectiva incluyente.
- Producto** Propuesta de compromisos
- Fecha** 21 de agosto al 27 de septiembre
- Actores involucrados** Personas provenientes de sociedad civil, de la academia, organismos multilaterales y personas servidoras públicas invitados por el Comité Coordinador; así como el Comité Coordinador
- Actividades**
1. Difusión de convocatoria para participar en las mesas de cocreación del 22 de julio al 16 de agosto.
 2. Elaborar los criterios para la cocreación de los compromisos
 3. Definir la dinámica de las mesas de cocreación
 4. Publicar los compromisos cocreados



	— Presentación audiovisual elaborada por el experto.
Dinámica	Realizar una presentación sobre los elementos clave del tema y problema identificados en la consulta a partir del árbol de problemas.

Etapa 3: Perspectiva institucional | 10:45 a 11:05 horas

Duración	20 minutos
Responsable	Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal
Herramientas o material	— Presentación audiovisual elaborada por alguna institución de la Administración Pública Federal (APF).
Dinámica	Personas servidoras públicas del Gobierno Federal hacen una presentación sobre la posición institucional sobre el tema y problema, así como su relación con la Agenda 2030, dependiendo de la materia que corresponda.

Etapa 4: Dinámica de integración | 11:20 a 11:30 horas

Duración	10 minutos
Responsable	Facilitador/a
Herramientas o material	— Pelota o bola de estambre
Dinámica	Sensibilizar y generar empatía entre quien facilita y quienes participan, romper el hielo, y detonar entusiasmo e interés por las las siguientes actividades.

Etapa 5: Problema público desde el que partimos | 11:30 a 12:00 horas

Duración	30 minutos
Responsable	Facilitador/a
Herramientas o material	— Árbol del problema del tema de la mesa
Dinámica	El facilitador realiza una recapitulación de los pasos previos de la metodología de construcción del 4PA y del proceso para la elaboración de los árboles de problemas, y explica brevemente el árbol del problema.

Etapa 6: Formulación del compromiso preliminar | 12:20 a 14:40 horas

Duración	140 minutos
Responsable	Facilitador/a y participantes
Herramientas o material	<ul style="list-style-type: none"> — Post-its, plumones, cartulinas — Fichas con elementos de gobierno abierto, perspectiva de género y agenda 2030. — Formato para la redacción del compromiso
Dinámica	Responder las siguientes preguntas:



	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué podemos hacer? - ¿Qué medios y fines son necesarios para atender el problema? - ¿Es factible el compromiso formulado? - ¿Cómo redactar el compromiso?
--	---

Etapa 7: Sigüientes pasos | 14:40 a 14:55 horas

Duración	15 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	— Presentación con sigüientes pasos
Dinámica	<p>Explicar los sigüientes pasos en el proceso de construcción del plan de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Evaluación de viabilidad y factibilidad por las instituciones que asumirán la responsabilidad del compromiso. — Segunda mesa de trabajo para revisar los ajustes que en su caso se derivan del análisis de factibilidad y acordar la versión final del compromiso. — Definición de responsables y elaborar las hojas de ruta para el cumplimiento del compromiso. — Publicación el Plan de Acción e iniciar con su implementación y seguimiento.

3.4.2 Mesa de cocreación tipo 2

B. Mesas de cocreación | Tipo 2: Definición final de los compromisos y de sus responsables

Resultado esperado: Redacción final del compromiso con asignación de responsables según viabilidad y factibilidad.

Etapa 0: Registro | 09:30 a 10:00 horas

Duración	30 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Lista de asistentes previamente convocados (y que deseablemente hayan participado en la mesa previa)
Dinámica	5 personas del Comité Coordinador se encargarán del registro

Etapa 1: Bienvenida y recapitulación del compromiso preliminar | 10:00 a 10:20 horas

Duración	20 minutos
Responsable	Comité Coordinador
Herramientas o material	Presentación con un resumen de los resultados alcanzados en las mesa de cocreación tipo 1
Dinámica	Explicar el desarrollo y los resultados de las mesas de cocreación tipo 1, incluyendo



	árboles de problemas, de resultados y redacción del compromiso preliminar
--	---

Etapa 2: Presentación de propuestas de ajuste | 10:30 a 11:00 horas

Duración	30 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Cartulinas y plumones.
Dinámica	Presentar los comentarios, observaciones y propuesta de ajustes al compromiso preliminar de conformidad la revisión realizada durante el plazo intermedio entre la realización de la mesa tipo 1 y 2.

Etapa 3: Deliberación sobre los ajustes al compromiso preliminar | 11:00 a 12:00 horas

Duración	60 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Cartulinas y plumones.
Dinámica	Discutir y analizar en una diálogo abierto los ajustes necesarios y pertinentes para la formulación final del compromiso.

Etapa 4: Formulación definitiva del compromiso | 12:00 a 12:30 horas

Duración	30 minutos
Responsable	Personas servidoras públicas, integrantes de sociedad civil participantes y personas de la academia participantes en la mesa
Herramientas o material	1 mesa en herradura para 25 personas. Hojas y plumas. 25 sillas. Cartulinas y plumones.
Dinámica	Discusión entre los participantes sobre la redacción final del compromiso para definir: <ul style="list-style-type: none"> — Objetivo de largo plazo: contribución del compromiso a alguno de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenibles. — Compromiso definitivo: resultado concreto que se espera lograr en la población objetivo al 31 de agosto de 2021.



3.5. Elaboración de las hojas de ruta

- Objetivo** Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en el que se especifique como mínimo los siguientes elementos: **1)** persona servidora pública responsable, **2)** organización y persona de sociedad civil co-responsable, **3)** actividades, **4)** resultado final, **5)** productos esperados, **6)** indicadores, **7)** medios de verificación, **8)** fechas de inicio y conclusión.
- Producto** Hojas de ruta acordadas
- Fecha** 14 al 21 de octubre
- Actores involucrados** Personas servidoras públicas y de la sociedad civil corresponsables; así como el Comité Coordinador
- Actividades**
1. Elaborar la hoja de ruta, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador
 2. Llevar a cabo al menos dos sesiones de revisión de la hoja de ruta entre las personas servidoras públicas responsables y las personas de la sociedad civil corresponsables
 3. Publicar las hojas de ruta

3.6. Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento

- Objetivo** Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional y lanzar la herramienta pública para el seguimiento y monitoreo.
- Producto** Documento final del 4PA
- Fecha** 01 de noviembre
- Actores involucrados** Comité Coordinador
- Actividades**
1. Enviar y solicitar la publicación del documento del 4PA en el sitio web de la Alianza para el Gobierno Abierto (www.opengovpartnership.org)
 2. Publicar el documento del 4PA en el sitio web del proceso nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto en México (<http://gobabiertomx.org/>)



3. Publicar la herramienta de seguimiento y monitoreo de los compromisos del 4PA

México
Metodología para la construcción del
4° Plan de Acción 2019-2021
Alianza para el Gobierno Abierto
Publicada el 24 de mayo de 2019
Actualizada al 19 de julio de 2019